



**SERVICIO LOCAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO  
SeLA ORURO  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

**RESUMEN EJECUTIVO  
INF. SO/IAI/B-04/2019**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de la Gestión 2019 y lineamientos emitidos por la Sub Contraloría de Empresas Públicas de la Contraloría General del Estado, se efectuó la Revisión Anual de la Existencia de Controles al "Procedimiento Para el Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en el SeLA – Oruro Gestión 2018.

El Objetivo es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de las normas legales aplicables, referidas a la Revisión Anual de la Existencia de Controles al "Procedimiento Para el Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR) de la gestión 2018 en el Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado SeLA – Oruro, antes, durante y después del ejercicio del cargo.

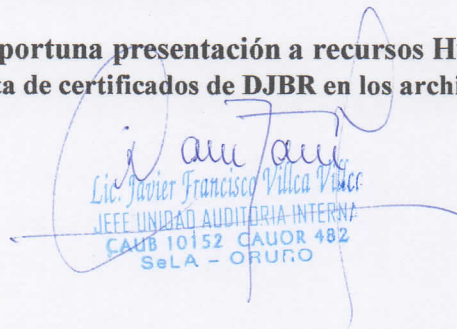
El objeto es revisar toda la documentación sobre el Reglamento Interno de Control para el Cumplimiento de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.

Como resultado de la Revisión Anual de la Existencia de Controles al "Procedimiento Para el Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR) en el SeLA – Oruro Gestión 2018", se han establecido los siguientes:

Concluimos que el Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado a través de la Gerencia Administrativa Financiera, Unidad Administrativa y Recursos Humanos, viene cumpliendo el Reglamento Interno de Control para el Cumplimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas aprobado con la Resolución Administrativa N° 13/2017 de 15 de agosto de 2017.

Por otra parte, se ha observado deficiencias que no afectan al cumplimiento de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, hacer subsanadas en lo futuro, estableciéndose el siguiente:

- 2.2 Inoportuna presentación a recursos Humanos las DJBR.**
- 2.3 Falta de certificados de DJBR en los archivos personales**

  
Lic. Javier Francisco Vilca Vilca  
JEFE UNIDAD AUDITORIA INTERNA  
CMB 10152 CAUR 482  
SeLA - ORURO

Oruro, 25 de febrero de 2019

JFVV/  
Cc./Arch.